TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

"Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

"LISTA DE ACUERDOS"

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, LA CUAL NO TIENE NINGÚN EFECTO LEGAL, LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS DE ESTA QUINTA SALA, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS ARTÍCULO **24[1] DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.**

EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
TJA/5aSERA/PREV. 002/2018-TRA	ELSA DELIA GONZÁLEZ SOLÓRZANO EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, MORELOS Y RAFAEL LINARES BAHENA		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROMOVENTE Acuerdo de fecha 02 de marzo del 2018
TJA/5aSERA/PREV. 001/2018-TRA	ANDRÉS MARTÍNEZ CANALES EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS Y JOSÉ ROBERTO MONDRAGÓN MARTÍNEZ		NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL PROMOVENTE Acuerdo de fecha 28 de febrero del 2018
TJA/5aSERA/017/17-JDN	HERMELINDO TORRES VALDEPEÑA	COMANDANTE DE LA UNIDAD DE OPERACIONES ESPECIALES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	NOTIFÍQUESE POR LISTA Acuerdo de fecha 01 de marzo del 2018
TJA/5aSERA/035/17-JDN	EULALIO SILVA ASTUDILLO	INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE EMILIANO, ZAPATA	NOTIFÍQUESE POR LISTA Acuerdo de fecha 01 de marzo del 2018
TJA/5SERA/01/18	ALVARO PINEDA MERIDA	DIRECTORA GENERAL DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS	NOTIFÍQUESE POR LISTA ACUERDO DE FECHA 28 DE FEBRERO DEL 2018
TJA/5aS/178/17 **1 CUADERNILLO DE RECURSO DE RECLAMACIÓN**	BEATRIZ ORTIZ LÓPEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS Y OTRO	NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

[1] Artículo 24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la "Lista de Acuerdo" que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal de Justicia Administrativa.

			Acuerdo de fecha 02 de marzo del 2018

NOTA: Es aplicable el fundamento anterior en relación a la disposición quinta transitoria de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, Publicada en el Periódico Oficial, “TIERRA Y LIBERTAD” Número 5514, de fecha 19 de julio de 2017, en el cual dispone que los juicios iniciados con anterioridad a la entrada en vigor de la presente Ley continuarán tramitándose hasta su resolución final conforme a las disposiciones aplicables vigentes a su inicio.

CUERNAVACA, MORELOS; A SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO
EL ACTUARIO ADSCRITO A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.

OMAR ROMO PÉREZ

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

“Año del centenario de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”